Francisco
Martínez Marina

Papeles para el
Diccionario geográfico-histórico de Asturias

EDICIÓN DE FLORENCIO FRIERA SUÁREZ

KRK EDICIONES

El Diccionario geográfico-histórico de Asturias formaba parte del proyecto de la Real Academia de la Historia para realizar un diccionario de toda España. Aunque durante la larga etapa de dirección de Campomanes (1764-1791 y 1798-1801) se trabajó en esa empresa, la Academia solo consiguió la publicación del diccionario de Navarra y Vascongadas en 1802, cuando Marina había sucedido a Campomanes en la dirección de la RAH y se había encargado de las voces para la provincia de Álava; desde el verano de 1800 era el responsable de continuar aquel proyecto con la elaboración del diccionario de Asturias, recibiendo el decidido apoyo del obispo Juan de Llano Ponte, de curas de parroquias asturianas y de hidalgos ilustrados.

La guerra de la Independencia y sucesos posteriores, más los muchos estudios y publicaciones que ocupaban el tiempo de Marina, detuvieron el avance del Diccionario, labor que de nuevo emprendió a partir de 1816, cuando volvió a desempeñar la dirección de la Academia. Todo hacía pensar que iba a concluir la obra emprendida hasta que en diciembre de 1818 fue desterrado a Lérida y legó a la RAH todos los materiales y artículos en los que había trabajado.

El diccionario de Asturias quedó sin terminar, pero ha sido objeto de consulta por investigadores que se encontraban con papeles dispersos en legajos desordenados. Junto a textos de figuras conocidas como Jovellanos, González Posada, Ceán Bermúdez o Caveda Nava, los artículos y materiales del Diccionario contienen los informes de los corresponsales de Marina sobre sus concejos; entre ellos mencionaremos a Fernando María Abascal (Avilés), Juan Bernardo de Mier (Cabrales), Francisco Arias de Velasco (Grado), Bernardo Taberna González (Lena), Bernardo Alonso Ablanedo (Llanera), Ramón Quintana Fuente (Llanes), José Antonio Palacio Cabeza (Morcín), Manuel Antonio Obín Barreda (Piloña), Juan Antonio Bances Valdés (Pravia), José Bernardo Miranda y Quirós (Ribadesella), Martín Santos Flórez Estrada (Somiedo), Ignacio de la Concha Miera (Teverga), Eugenio Antonio del Riego Núñez (Tineo) o Francisco de Paula Caveda Solares (Villaviciosa)...

Doscientos años después de que Marina donara a la RAH los papeles del inacabado diccionario de Asturias, esta edición permitirá conocer el trabajo de aquel sabio ovetense y de quienes colaboraron con él.

Índice

TOMO I

Presentación,
por José Luis Pérez de Castro . 9
Introducción
por Florencio Friera Suárez . . 11

Allande . . . 89
Aller . . . 102
Amieva . . . 115
Avilés . . . 122
Bimenes . . . 170
Boal . . . 176
Cabrales . . . 188
Cabranes . . . 204
Candamo . . . 219
Cangas de Onís . . . 228
Cangas de Tineo . . . 239
Caravia . . . 293
Carreño . . . 303
Caso . . . 333
Castrillón . . . 345
Castropol . . . 353
Coaña . . . 379
Colunga . . . 391
Corvera . . . 422
El Franco . . . 435
Gijón . . . 444
Gozón . . . 531
Grado . . . 546
Grandas y Salime . . . 595
Índice onomástico . . . 609
Índice toponímico . . . 619
Tabla de contenidos . . . 647

TOMO II

Ibias . . . 667
Illano . . . 673
Illas . . . 679
Langreo . . . 684
Laviana . . . 710
Lena . . . 721
Llanera . . . 749
Llanes . . . 777
Miranda . . . 829
Morcín . . . 838
Nava . . . 858
Navia . . . 874
Onís . . . 883
Oscos . . . 888
Oviedo . . . 900
Parres . . . 939
Pesoz . . . 949
Piloña . . . 954
Ponga . . . 997
Pravia . . . 1007
Proaza . . . 1048
Quirós . . . 1068
Las Regueras . . . 1090
Ribadesella . . . 1101
Ribera de Abajo . . . 1140
Ribera de Arriba . . . 1150
Riosa . . . 1160
Salas . . . 1165
San Tirso de Abres . . . 1194
Santo Adriano . . . 1198
Sariego . . . 1214
Siero . . . 1220
Sobrescobio . . . 1269
Somiedo . . . 1274
Índice onomástico . . . 1305
Índice toponímico . . . 1313
Tabla de contenidos . . . 1345

TOMO III

Taramundi . . . 1365
Teverga . . . 1370
Tineo . . . 1397
Tudela . . . 1471
Valdés . . . 1481
Villaviciosa . . . 1498
Yernes y Tameza . . . 1787

Asturias: apuntes para un artículo . . . 1797

Selección de cartografía antigua de Asturias
(siglos xviii-xix)
por Carmen Manso Porto . . . 1977
Índice onomástico . . . 2037
Índice toponímico . . . 2049
Tabla de contenidos . . . 2073

por los documentos publicados en el tomo 39 de la *España Sagrada*, que son los apéndices XXVII, XXVIII, XXIX, XXX y de que tengo copia sacada de los originales existentes en Simancas, consta que el dicho Gonzalo Rodríguez de Argüelles existía en los años 1344 y 1345, fecha de aquellos instrumentos en que se hace mención de él. Por consiguiente es necesario concluir o que Gonzalo de Argüelles mencionado en el epitafio de la capilla de la Concepción fue diferente del presente, o que la fecha está errada.

Aún se conservan las paredes del antigüo [sic] |[451] castillo en un cerro, y al pie de él tienen su casa los señores del coto. Su población se compone de dos barrios, San Pedro de Peñerudes y Campo, en que habitan 40 vecinos con 200 personas, gobernadas por los oficiales de justicia que nombra el señor. Se dedican a la agricultura y pastoreo, y cogen todos los frutos comunes en el concejo de Morcín: 250 fanegas de pan, 350 de maíz, 40 de habas, 20 de avellana y algo de manzana y castaña, de lino, lana, miel y cera. La iglesia parroquial está dedicada a San Pedro y servida por un párroco de presentación del señor del coto.

|[454] **Piñera, La (San Juan)**. Parroquia del concejo de Morcín, arciprestazgo y arcedianato de Oviedo. Estuvo comprendida en la de San Estevan, anejo de Santa Eulalia, y hace poco tiempo que se erigió en parroquia. Confina por norte con términos del concejo de Santo Adriano, por sur con la de San Sebastián, por este con el anejo de San Estevan, y por oeste con el coto de Peñerudes, y toca con la de Bermiego, mediando la montaña de Las Andrúas. Abraza los siguientes barrios: Piñera, Labandera, Los González, Alfilorio, Vallín, Otero, en que habitan 90 vecinos con 450 personas. Cogen 418 fanegas de pan, 820 de maíz, 225 de castañas, 112 de avellanas; algo de miel, cera, lino y lana; y mantienen 450 cabezas de ganado bacuno. La iglesia está dedicada a San Juan y servida por un párroco que se provee por Su Majestad y por el ordinario, precediendo oposición en el concurso general de la diócesis. Hai además las hermitas de San Andrés en Los González, Santa Eufemia en Vallín, la de |[455] San Juan, arruinada, en Labandera, y la de la Santa Trinidad, ya casi destruida, en Alfilorio.

|[456] **San Sebastián**. Parroquia del concejo de Morcín, arciprestazgo y arcedianato de Oviedo, situada a la falda oriental de la montaña de Las Andrúas. Era antes anejo de Santa Eulalia y, siendo obispo de Oviedo don Juan de Llano Ponte, se hizo parroquia separada. Confina por norte con la de Piñera, por sur con el concejo de Riosa, por este con las parroquias de San Estevan y Santa Eulalia, y por oeste con la de Bermiego en Quirós. Se compone de los lugares y aldeas: Busloño, Caleya, Carbayosa, Pandoto, Vata, Enseca, Cardado, Sabugal, en que habitan 85 vecinos con 425 personas. Cogen 400 fanegas de pan, 800 de maíz, 120 de habas, 98 de avellanas; algo de cera, miel, lino y lana; y mantienen 430 cabezas de ganado bacuno. La iglesia está servida por un párroco cuyo curato es de presentación de Su Majestad y del ordinario, precediendo oposición en el concurso general de la diócesis. Hay una hermita que llaman del Santo Cristo de La Carbayosa.

|[458] **Santa Eulalia.** Parroquia del concejo de Morcín con un anejo titulado San Estevan. Linda por norte, mediando el anejo, con San Miguel de Argame; sur con la de La Foz; este con la de Loredo en Lena; y oeste con las de Piñera y San Sebastián, extendiendo sus términos por este y norte del Monte Sacro, que es de esta parroquialidad. Su población se compone de los siguientes barrios y aldeas: Santa Eulalia, Vallinas, Pulgarín, Loreda, Figaru, Collada, Partialler, Castandiello, Villar, Peñanes, Proda.

Partialler está situado en la parte más oriental y a la derecha del río Lena. Los cuatro últimos son del anejo, y Castandiello es capital del concejo. Hay en ellos 143 vecinos con 720 personas, cuya industria está reducida a la agricultura y cría de ganado, señaladamente bacuno y de cerda. Cogen, regulada la cosecha |[459] por un quinquenio, 500 fanegas de pan, 1.800 de maíz, 1.020 de castañas, 108 de habas, 140 de avellanas, 28 de nueces, 20 de lana, 22 de lino, 24 de manteca; y mantienen 730 cabezas de ganado bacuno. También cogen miel, cera y de las frutas comunes en el concejo. La iglesia parroquial está servida por un párroco cuyo curato es de presentación real y ordinaria, precediendo oposición en concurso general de la diócesis. Hai además las hermitas de la Magdalena y Santa Catalina en la cima del Monte Sacro; y en el anejo de San Estevan la de San Francisco en Castandiello; las de Nuestra Señora del Carmen y San Román en Villar; y las de San Cosme y San Damián en el despoblado de La Colina.

[18] Distinta letra.

[18]|[460] **San Estevan.** Parroquia del concejo de Morcín, arciprestazgo y arcedianato de Oviedo. Es anejo de la de *Santa Eulalia*. Ver este artículo.

Tamaño real de la obra : 235 x 335 mm
tamaño de esta página: 168 x 238 mm

Informe del colaborador, José Antonio Palacio Cabeza

Respuestas al interrogatorio de la Academia

[Leg 9-6034/10, ffs. 282-293. Tres pliegos numerados, 12 páginas, por José A. Palacio Cabeza. Las preguntas del interrogatorio de la Academia pueden verse al final de la introducción general].

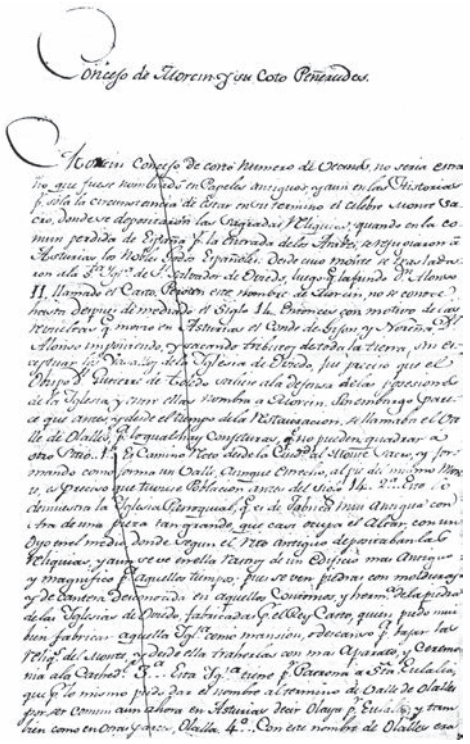

[19] En el margen superior interno: 1.º (se refiere al primero de los tres pliegos que contienen las respuestas al interrogatorio de la Academia). Debajo figura un «6», sin que aparezca otra numeración similar en el conjunto de este informe.

[19|282] Concejo de Morcín y su coto Peñerudes

Morcín, concejo de corto número de vecinos. No sería estraño que fuese nombrado en papeles antiguos, y aún en las historias, por sola la circunstancia de estar en su término el célebre Monte Sacro, donde se depositaron las sagradas reliquias quando en la común pérdida de España por la entrada de los árabes se refugiaron a Asturias los nobles godos españoles. Desde cuyo monte se trasladaron a la Santa Yglesia de San Salvador de Oviedo luego que la fundó don Alonso II llamado el Casto. Pero con este nombre de Morcín no se conoce hasta después de mediado el siglo 14. Entonces, con motivo de las revueltas que movió en Asturias el conde de Gijón y Noreña, don Alonso, imponiendo y sacando tributos de toda la tierra sin exceptuar los vasallos de la Yglesia de Oviedo, fue preciso que el obispo don Gutierre de Toledo saliese a la defensa de las posesiones de la Yglesia y, entre ellas, nombra a Morcín. Sin embargo, parece que antes y desde el tiempo de la restauración se llamaba el Valle de Olalles, para lo qual hay conjeturas que no pueden cuadrar a otro sitio. 1.ª Es camino recto desde la ciudad al Monte Sacro y, formando como forma un valle, aunque estrecho, al pie del mismo monte, es preciso que tuviese población antes del siglo 14. 2.ª Esto lo demuestra la iglesia parroquial que es de fábrica mui antigua con ara de una pieza tan grande que casi ocupa el altar, con un oyo en el medio donde, según el rito antiguo, depositaban las reliquias. Y aún se ve en ella rastros de un edificio más antiguo y magnífico para aquellos tiempos, pues se ven piedras con molduras y de cantera desconocida en aquellos contornos y hermana de la piedra de las iglesias de Oviedo fabricadas por el rey Casto, quien pudo mui bien fabricar aquella yglesia como mansión o descanso para bajar las reliquias del monte, y desde ella traerlas con más aparato y ceremonia a la catedral. 3.ª Esta yglesia tiene por patrona a Santa Eulalia, que por lo mismo pudo dar el nombre al término de Valle de Olalles, por ser común aún ahora en Asturias decir Olaya por Eulalia y también, como en otras partes, Olalla. 4.ª Con este nombre de Olalles era |[283] distinguido este sitio en los primeros días de la Restauración, pues cuando Munuza, gobernador de Gixón, sabida la derrota de los moros en Cobadonga, se huya de Asturias, fue alcanzado por los asturianos en el Valle de Olalles a 7 leguas de la mar, que no puede ser otro que este, pues dicha distancia por ser el camino de Gijón a León, como después se probará. 5.ª Quando el obispo don Pelayo estableció el arcedianato de Oviedo (que ahora es el dianato) y fijó sus límites, pone al mediodía y poniente por límites el río Nalón, y así los tiene ahora, y, pasado el río, solo pone tres valles con sus términos, que son el de Trubia, el de Quirós y el de Olalles. Pues hoy día tiene los mismos valles con los mismos nombres, excepto el de Olalles, que no existe, y solo puede cuadrar a Morcín. Pudiera decirse que el Valle de Olalles era el Valle de Proaza, pero no es así porque con este nombre ya era conocido entonces y se huviera expresado así sino se tuviera por escusado, yendo comprendido en el Valle de Trubia por atravesarlo todo el río de Truvia, y por lo mismo bajo el nombre de Valle de Trubia se entendía todo lo que corría y bañaba el río Trubia. Lo mismo debe decirse del Valle de Tuñón, mui conocido en aquellos tiempos por la célebre abadía fundada en él por don Alonso 3 el Magno, el qual está unido al de Proaza, pero por atraversarle también el río

Para distinguir los diferentes tipos de textos que constituyen la obra se han utilizado recursos de varios tipos:
—los artículos preparados por Martínez Marina para el diccionario se han maquetado a una columna y letra 12 puntos.
—los informes de colaboradores y las introducciones y comentarios del editor se han maquetado a dos columnas y con letra de 11 puntos .
—las notas del editor como ladillos en cuerpo de 8,5 puntos.

5. Coaña y Boal

por Pedro Canel Acevedo (1818)

Boal
Coaña
Mañagon
Cabanas
Trabaces
Oubia
Carbayal
Vigmaya
Vozella
Pendia
Merana
Vaqueiro
Sabarin
Villacondide
Trelles
Cucabellos
Tabon
Lebredo
Braña mayor
Braña de Sella
Braña bara
Labosada
Rozadas
Cabana
Pineyra
Cazanqueyro
Vallamuera
Vallamera
Vallamayor
Vallamayo
Vallamayo
Vallamayo

[Mapa de los concejos de Boal y Coaña] / [por Pedro Canel Acevedo].— Sin escala.— [Coaña, 1818].

cm.

jurista e historiador Pedro Ca-
geográfica que le acompaña, en
Academia de la Historia. El 27
resó en la Sociedad Económica
814 fijó su residencia en Coaña
eológicas. El 15 de julio de 1818
a el manuscrito *Descripción y an-*
sig. 5-5961-5, fol. 72-137, copia del
ıdémico correspondiente el 11 de

Orientado con el norte al sur del mapa. Relieve por ondulaciones de montañas. Hidrografía. Abundante toponimia. Los dos concejos de Coaña y Boal delimitados a lápiz marrón. Diminutos edificios identifican las parroquias de Coaña y Boal; pequeños círculos localizan los topónimos de las localidades. Se muestran los límites con los concejos de Navia, Allande, Illano, Castropol y Franco. El curso del río Navia está sombreado a lápiz y una flecha indica su desembocadura en el mar Cantábrico a la vez que señala el norte en el mar. Costa sombreada a lápiz.

Diseñado en fino papel verjurado. Lápiz y tinta de bugalla. Marca de agua: «J. MERUE» (?) y tres círculos con cruz en su remate.

Real Academia de la Historia, Biblioteca, *Diccionario geográfico de Asturias*, leg. 9-6036/10, *Mapas de los concejos de Asturias*, ft. 1245.

Mapa reproducido al tamaño de la edición

El tomo III incluye una selección de cartografía asturiana de los siglos XVII y XVIII elaborada por Carmen Manso Porto, directora de la Sección de Cartografía de la Real Academia de la Historia

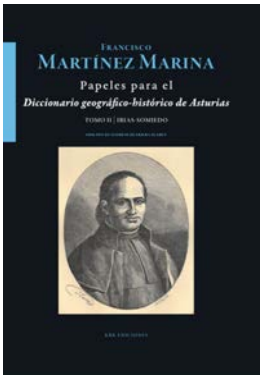

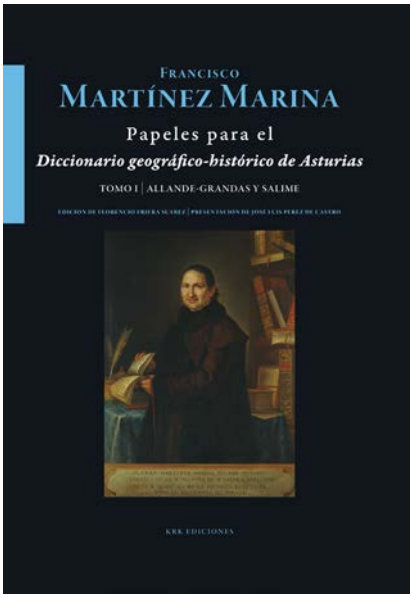

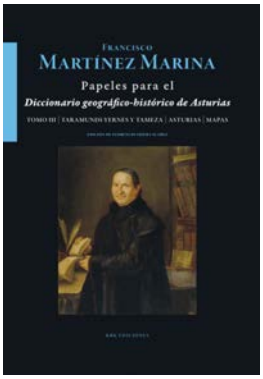

Francisco Martínez Marina

Papeles para el
Diccionario geográfico histórico de Asturias

tomo i: Allande-Grandas de Salime · tomo ii: Ibias-Somiedo
tomo iii: Taramundi-Yernes y Tameza | Asturias | Selección cartográfica

Edición de Florencio Friera Suárez
Presentación de José Luis Pérez de Castro
Selección cartográfica de Carmen Manso Porto

3 volúmenes · 235 x 335 mm · Tapa dura
2087 páginas sobre la Asturias de comienzos del siglo xix

Krk Ediciones · c/ Álvarez Lorenzana 27 · 33006 Oviedo · 985 27 65 01
www.krkediciones.com